

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 035

Fecha: 19/07/2016

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2015-00585-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Luis Eduardo Collazos Olaya	UGPP	María Yanelly Ramírez Franco	Artículo 175 del CPACA	19/07/2016	22/07/2016
17-001-23-33-000-2014-00478-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Luis Eduardo Collazos Olaya	Angelo González Cardenas	DIAN	Artículo 175 del CPACA	19/07/2016	22/07/2016

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 19/07/2016 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario